



Nit: 890000464-3

## Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

### AVISO

19 de noviembre de 2019

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS DARA APLICACIÓN AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 69 LEY 1437 DEL 2011 "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."

### HACE SABER:

Que en respuesta a la queja anónima con Radicado Nro. 2019RE33505 de 2019, remitida a este departamento por el Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, cuyos peticionarios son la comunidad, al no haberse surtido la notificación personal, por no aportar la dirección para notificarse, se procede a fijar el presente AVISO, con el fin de notificarles la respuesta a su petición, a continuación, se transcriben las disposiciones de la respuesta;

DB-PGA-4242

Armenia, 19 de Noviembre de 2019

Señores  
Anónimo comunidad del Barrio la Cecilia  
Armenia de Armenia.

Asunto: Respuesta solicitud 2019RE33505.

Por medio del presente y en atención al asunto de la referencia, me permito informarle que se realizó visita técnica al predio ubicado en el barrio la Cecilia frente a la Mz 5 identificado con la Ficha Catastral 01-03-0896-0002-000 Matricula Inmobiliaria 280-150362 de propiedad del Municipio de Armenia, el cual presenta proceso de restitución de bien de uso público instaurada en la Inspección Decima de Policía.

Finalmente este Departamento Administrativo estará presto a resolver sus dudas dentro de nuestra competencia, siempre que así lo requiera.





Nit: 890000464-3

### Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

De conformidad con lo expuesto anteriormente, se procede a fijar este aviso informado que permanecerá publicado por el termino de (5) días hábiles en lugar público y visible del Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, a partir del día 20 de noviembre del 2019 a las 7:30 A.M y se desfija el día 27 de noviembre de 2019 a las 6:00PM en la forma y términos establecidos en el Art.69 del código de Procedimiento Administrativo, una vez vencido dicho termino se desfijara y se entenderá notificado el día 28 de noviembre de 2019.

Cordialmente,

Gloria Elcy Rodas Jaramillo

Directora

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Proyectó / Elaboro: Natalia Ocampo – topógrafo – DABS Natalia O.  
Reviso: María Hesiith Restrepo Franco Subdirectora - DABS  
Reviso: Luis Ángel Ramírez – Líder Área Técnica – DABS